

***Formato para la Difusión de los
Resultados de las Evaluaciones.***

VII. Formato para la difusión de los Resultados

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1. Nombre de la evaluación:	Programa Nacional de Becas S243 (BAPISS)
1.2. Fecha de inicio de la evaluación (10/04/2017)	
1.3. Fecha de término de la evaluación (10/07/2017)	
1.4. Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	Nombre: Rubén Darío Orihuela Gavarain Unidad Administrativa: Dirección General COPLADE BC
1.5. Objetivo general de la evaluación:	Contar con una valoración del desempeño de los Programas Estatales y recursos federales ejercidos por el Gobierno del Estado de Baja California contenidos en el Programa Anual de Evaluación 2017, correspondientes al ejercicio fiscal 2016, con base en la información institucional, programática y presupuestal entregada por las unidades responsables de los programas y recursos federales de las dependencias o entidades, para contribuir a la toma de decisiones.
1.6. Objetivos específicos de la evaluación:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar una valoración de los resultados y productos de los programas estatales y recursos federales del ejercicio fiscal 2016, mediante el análisis de las normas, información institucional, los indicadores, información programática y presupuestal. 2. Analizar la cobertura del fondo, su población potencial, objetivo y atendida, distribución por edad, sexo, municipio, condición social, según corresponda. 3. Identificar los principales resultados del ejercicio presupuestal, el comportamiento del presupuesto asignado, modificado y ejercido, la distribución por el rubro que atiende el fondo, analizando los aspectos más relevantes del ejercicio del gasto. 4. Analizar los indicadores sus resultados en 2016, y el avance en relación con las metas establecidas. 5. Analizar la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) de contar con ella. 6. Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora que han sido atendidos derivados de otras evaluaciones externas, exponiendo los avances más importantes al respecto, incluyendo la opinión de los responsables del programa evaluado. 7. Identificar los hallazgos más relevantes derivados de la evaluación respecto al desempeño programático, presupuestal, de indicadores, población atendida y las recomendaciones atendidas del programa. 8. Identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, los retos y las recomendaciones de los programas y recursos federales evaluados.

1.7. Metodología utilizada de la evaluación:

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios__ Entrevistas__x__ Formatos __x_ Otros__ Especifique:
 Consulta de Información de Oficio publicada en portal de transparencia del Estado.
 Consulta de Diagnóstico
 Entrevistas con personal

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

La evaluación específica de desempeño se realizó mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por las instancias responsables de operar el fondo, así como entrevistas con responsables de la aplicación del fondo.

1.8. Entregables

- Evaluación específica de desempeño **Programa Nacional de Becas S243 (BAPISS)**
- Formato para la difusión de los resultados de la evaluación (extensión libre)

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1. Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

2.2. Señalar cuales son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategias e instituciones.

Fortalezas

- Existe flujo de efectivo para el cumplimiento de los compromisos establecidos.
- El programa cuenta con seguimiento personalizado por la instancia administradora.

Oportunidades

- Los fondos que esta asignando la SEP para el fortalecimiento de las Instituciones de Educación Superior.
- Nuevo modelo educativo presentado por la Secretaria de Educación Pública.

Debilidades

- La diversidad en opciones y fechas de planes de estudio con los que cuentan las instituciones normalistas.
- No están alineados los indicadores que le dan seguimiento con una matriz de indicadores de resultados.

Amenazas

- Cambio en las políticas nacionales o estatales que ocasionarían la disminución de los recursos.
- Contracción en otros sectores de la economía que limiten el apoyo para la operación del programa.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1. Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Ámbito programático.

En el ámbito programático se puede concluir que el programa registra un **desempeño eficiente** ya que se puede identificar que cumple en un **99%** del total de su meta.

Ámbito presupuestal.

Respecto al ámbito presupuestal podemos identificar que su **desempeño es eficiente** debido a que hubo un recurso ejercido al **99.68%** para el año evaluado.

Ámbito de indicadores.

En lo que concierne al ámbito de indicadores se puede identificar que el indicador que utiliza el programa es el de **alumno beneficiado** por lo que es de fácil apreciación.

Ámbito de cobertura.

En el ámbito de cobertura el programa registra un **99%** de atención en relación al indicador, en este sentido, se puede apreciar que en relación a la cobertura esta fue de **1,810** de un total de **1,815** estudiantes, lo que significa que el desempeño fue eficiente.

Ámbito de atención de los aspectos susceptibles de mejora.

En lo que respecta al ámbito de atención a los aspectos susceptibles de mejor se puede mencionar que el Programa Nacional de Becas S243 (BAPISS) no ha sido sujeto a evaluaciones externas anteriores al ejercicio fiscal evaluado.

En conclusión, el Programa Nacional de Becas S243 (BAPISS) tiene bien definida su población potencial y objetivo, además el comportamiento de las metas registra un **desempeño eficiente**. De igual forma en relación al comportamiento del gasto del programa se puede concluir que se registra un **desempeño eficiente** y que los alumnos que no fueron beneficiados fue debido a una integración incorrecta de sus expedientes.

3.2. Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

Es importante generar una serie de recomendaciones para brindar fortalecimiento en la operación del programa:

Ámbito programático.

En el ámbito programático se puede recomendar que se incorporen metas relacionadas con el seguimiento del proceso educativo en los jóvenes becados, como pueden ser; aprovechamiento escolar, prácticas por programa de licenciatura y actividades de vinculación educativa.

Ámbito presupuestal.

Respecto al ámbito presupuestal podemos recomendar que se generen estrategias de recopilación de expedientes por plantel personalizado para que logren beneficiar al 100% de su población potencial.

Ámbito de indicadores.

En lo que concierne al ámbito de indicadores se puede recomendar el incrementar el número de indicadores e incorporar la tasa de aprovechamiento escolar de los alumnos becados, porcentaje de alumnos en prácticas por programa de licenciatura y número de actividades de vinculación educativa.

Ámbito de cobertura.

En el ámbito de cobertura se recomienda que se generen estrategias de recopilación de expedientes por plantel personalizado para que logren beneficiar al 100% de su población potencial.

Ámbito de atención de los aspectos susceptibles de mejora.

En lo que respecta al ámbito de atención a los aspectos susceptibles de mejor se puede recomendar que se brinde seguimiento a las recomendaciones y observaciones mencionadas en la presente evaluación

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1. Nombre del coordinador de la evaluación: Edna Huerta Ángeles
4.2. Cargo: Director General y Evaluador
4.3. Institución a la que pertenece: Universidad de Mexicali
4.4. Principales colaboradores:
4.5. Correo electrónico del coordinador de la evaluación: repcion.mexicali@universidadmexicali.edu.mx
4.6. Teléfono (con clave lada): (686) 514 0777

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA (S)

5.1. Nombre del programa evaluado: Programa Nacional de Becas S243 (BAPISS)
5.2. Siglas: BAPISS
5.3. Ente público coordinador del (los) programa (s): Secretaría de Educación y Bienestar Social Dirección de Actualización y Formación Docente
5.4. Poder público al que pertenece (n) el (los) programa (s): Poder Ejecutivo_x_ Poder Legislativo____ Poder Judicial____ Ente Autónomo____
5.5. Ámbito gubernamental al que pertenece (n) el (los) programa (s): Federal_x_ Estatal____ Municipal____

5.6. Nombre de la (s) unidad (es) administrativa (s) y del (los) titular (es) a cargo del (los) programa (s)

Secretaría de Educación y Bienestar Social

Titular: Miguel Ángel Mendoza González

Dirección de Actualización y Formación Docente

Titular: Maribel Piña

5.7. Nombre del (los) titular (es) de la (s) unidad (es) administrativa (s) a cargo del (los) programa (s), (Nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada)

Secretaría de Educación y Bienestar Social

Titular: **Miguel Ángel Mendoza González**

Correo: mmendozag@adm.edubc.mx

Dirección: Calzada Anáhuac #427, Col. Ex Ejido Zacatecas, C. P. 21090.
 Mexicali, Baja California

Teléfono: (686) 559 88 95

Dirección de Actualización y Formación Docente

Titular: **Maribel Piña**

Correo: maribelpina@adm.edubc.mx

Dirección: Calzada Anáhuac #427, Col. Ex Ejido Zacatecas, C. P. 21090.
 Mexicali, Baja California

Teléfono: (686) 559 88 13

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1. Tipo de contratación:

Adjudicación directa Invitación a tres Licitación pública Licitación pública nacional Otra (señalar)

6.2. Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE)

6.3. Costo total de la evaluación: \$100,000.00 más I.V.A.

6.4. Fuente de financiamiento: Recursos fiscales estatales.

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1. Difusión en Internet de la evaluación:

www.copladebc.gob.mx

www.monitorbc.gob.mx

7.2. Difusión en Internet del formato:

Página de Transparencia del Gobierno del Estado de BC.

www.copladebc.gob.mx

www.monitorbc.gob.mx